

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Enfermería Investigación Clínica (Área 2 – Grupo III – Titulado Medio)** para: “IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT PROPOSAL AT THE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS” en la Unidad de Terapias Experimentales del Servicio de Oncología Médica del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en febrero 2021, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de **1 año**. El salario bruto será de **1.645,8€** aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Enfermería de Investigación Oncológica: exploraciones a pacientes de ensayos clínicos, manejo de muestras biológicas, administración de cuestionarios, contabilidad y dispensación de medicación, extracciones sanguíneas, escalas, toma de constantes, etc.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria en Enfermería

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de enero de 2021** y finalizará el día **04 de febrero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**23TM-1-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Formación en Investigación (0-1.5 Puntos)
2. Experiencia previa en ensayos clínicos (0-2 puntos)
3. Conocimiento/experiencia área de atención urgente/emergencias y conocimiento/experiencia del entorno hospitalario (0-3.5 Puntos)
4. Conocimientos de Ofimática e Inglés (0-2 Puntos)
5. Movilidad. (Se Valorará De 0- 1 Puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **28 de enero de 2021**